

EL UNIVERSO

S/. 3.000

AÑO 78 ■ Nº 310
EL MAYOR DIARIO NACIONAL
23 de julio de 1999 ■ 3 secciones ■ 40 páginas

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPANIA TRANSMARINER S.A.

Se comunica al público que la compañía TRANSMARINER S.A., fijó su capital autorizado en S/. 5.251'330.000,00, aumento su capital suscrito por S/. 2.620'665.000,00, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el 31 de enero de 1999. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 99-2-1-1-0002449 el 13 julio 1999.

El capital actual es de S/. 2.625'665.000,00, está dividido en QUINIENTAS VEINTICINCO MIL CIENTO TREINTA Y TRES, acciones de S/. 5.000,00 cada una. Y el capital autorizado es de S/. 5.251'330.000,00

NMB/VAP
CMde L.-

Guayaquil, 13 julio 1999

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

62 60